

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14928145461



5. Número de Identificación Tributaria (RUT)

4 0 9 5 0 8 2 2

6. DIT

12. Dirección secundaria
Impuestos y Aduanas de Riqueza

14. Dirección secundaria

2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

4 0 9 5 0 8 2 2

27. Fecha expedición

2 0 0 0 0 6 1 2

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

La Guajira

30. Ciudad/Municipio

Manauare

5 6 0

31. Primer apellido

FREYLE

32. Segundo apellido

MARIN

33. Primer nombre

YARELIS

34. Otros nombres

MAIBETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Otros

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

La Guajira

40. Ciudad/Municipio

Manauare

5 6 0

41. Dirección principal

CR 4 8 8 BRR CUATRO VIENTOS

42. Correo electrónico machalef.net@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 2 8 0 1 8 3 1

45. Teléfono 2

3 0 1 7 1 8 4 9 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimiento
45. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
5 6 1 1	2 0 1 7 0 6 2 0	5 2 1 6	2 0 1 6 0 8 1 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	0																						
49 - No responsable de IVA																										
50 - No responsable de Consumo restaurant																										

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
													57. Modo			
													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios: 3

61. Fecha 2023 - 07 - 21 / 10 : 41: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.5.1.2.29 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ALBARRACIN SANDRA MYREYA

985. Cargo Analista V